DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 551.] BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE MARZO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Anoche puso tèrmino à sus tareas ordinarias la dècima Legislatura de la Provincia.

De conformidad à la pràctica establecida en todas las Legislaturas, se designaron los Sres. Representantes que concluyen en la presente, sancionàndose tambien la siguiente nota, con la cual se acompaña al Gobierno la nómina de los Diputados que salen—

„ La Honorable Sala de Representantes, en sesion de esta fecha, ha tomado en consideracion la nota de V. E. de 28 del próximo pasado, en que con urgencia solicita noticia del número de Sres. Representantes que deben ser electos por la ciudad y campaña para la próxima Legislatura, y en contestacion á ella tiene el honor de acompañar á V. E. razon de los Sres. Representantes que deben salir por la ciudad y campaña, conforme á las leyes de la materia, y la correspondiente de los que deben quedar para la próxima Legislatura."

Dios guarde á V. E. muchos años—

NÓMINA DE LOS SRES. REPRESENTANTES QUE DEBEN SALIR EN LA DECIMA LEGISLATURA.

Por la ciudad, con arreglo á la ley de 28 de noviembre de 1822.

D. Felipe Elortondo.
D. Miguel Azcuénaga.
D. Felipe Arana.
D. Manuel H. Aguirre.
D. Manuel Insiarte.
D. Carlos Casal.
D. Celestino Vidal.
D. Baldomero García.
D. Juan José Cernadas. (*)

Por la campaña, con arreglo á la ley de 11 de julio de 1832.

Por San Nicolas, San Pedro y Baradero.
D. José Tomas Isasi.

Por el Pilar y Exaltacion de la Cruz.
D. Vicente Arraga.

Por San Isidro.
D. Diego Alcorta.
D. Mariano Lozano.

Por San José de Flores.
D. Paulino Gari.
D. José Ormachea. (Falleció.)

Por Lujan, su Guardia y Lobos.
D. Pedro Trápani.
D. Justo Villegas.

Por San Vicente, Cañuelas, Chascomus, Dolores, Navarro, Montes Grandes, Ranchos, Monte y Monsalvo.
D. Roque Saenz Peña.
D. José Maria Terrero.

Por Quilmes, Ensenada, y Magdalena.
D. Felipe Senillosa.
D. Santiago Rivas.
D. Luciano Montesdeoca.
D. José Fuentes.

Por Arrecifes, San Antonio de Areco, su Fortin, San Andres de Giles, Salto, Pergamino y Rojas.
D. Ignacio Martinez.

(*) A mas de los Diputados que comprende esta lista, deben elegirse tres para reemplazar á los Sres. Viamont, Martinez y Maza, que renunciaron.

D. Plácido Guerrico.
D. Vicente Martinez.
D. Manuel Rivero.

Por Moron, San Fernando y Conchas.
D. Victoriano Sanchez.

(El otro no se ha incorporado por estar pendiente el sumario que se mandó levantar.)

Por Patagones.
D. Marcos Balcarce. (Falleció.)

NÓMINA DE LOS SRES. REPRESEDTANTES QUE DEBEN QUEDAR POR LA CIUDAD.

D. Pedro Pablo Vidal.
D. Manuel Obligado.
D. Ramon Olavarrieta.
D. Manuel Pereda Saravia.
D. Nicolas Anchorena.
D. Eusebio Medrano.
D. Bernardo Pereda.
D. Lorenzo Lopez.
D. Antonio Ureta.
D. Cosme Argerich.
D. Laureano Rufino.
D. Francisco Alzogaray.

Despues de estar aprobado este acto, se procedió à la eleccion de los dos Representantes que, asociados à los Sres. Presidente y Vice-Presidentes, deben integrar la comision permanente, durante el receso de la Sala. Aquella eleccion recayó en los Sres. Diputados D. Pedro Pablo Vidal y D. Ignacio Martinez.

En seguida el Sr. Presidente anunció que—*estaba cerrada la décima Legislatura de la Provincia.*

De un periódico ingles estractamos lo siguiente, cencerniente á

LA DUQUESA DE BERRY.

Pocas heroinas de los siglos pasados han desplegado mas coraje, mas abnegaciòn de su persona, y firmeza que esta heroica princesa. Muchos son los que ignoran cual fué su conducta en la Vendee. A pocos es conocido que en una accion que tuvo lugar entre sus partidarios y las tropas regulares del gobierno, ella misma encabezó sus fuerzas cargando repetidamente á los enemigos. Una bala abatió el caballo que montaba y habiendo perdido sus armas en la caida, agarró las de un soldado que se hallaba á su lado, y nuevamente tentó animar el corage de sus tropas. Once horas quedó la duquesa en la accion, de la cual escapó felizmente sin mas que las contusiones resultantes de su caida. Despues del combate no tuvo otro cuidado que el de satisfacer las exigencias de los que la seguian, y de curar sus heridas con sus propias manos. En fin á pesar que la rodeasen la muerte y los moribundos, se olvidó de su propia persona, aunque abrumada por cansancios é inquietudes.

En otra ocasion la duquesa de Berry obtuvo con mucha dificultad un caballo; y, acompañada de uno de sus adictos, proseguia su camino á un cuartel distante, cuando al llegar á la orilla de un arroyo crecido por recientes lluvias, conoció que la perseguian los enemigos, no vaciló á pasar á pesar del peligro que presentaba el rio.

Abrumada de fatigas y de hambre, y temblando del frio que le ocasionaban sus vestidos mojados, esta valiente muger sintió que sus fuerzas físicas no podrian por mas tiempo servir su ánimo, y que nuevos esfuerzos no eran posibles. Divisando una casa á poca distancia declaró su intencion de entregarse á la generosidad del dueño, bien que la disuadiese el conductor demostrándola el peligro á que se esponia por ser aquel un liberal fuertemente opuesto á su partido. Fueron vanas todas estas representaciones. Atrevidamente entró en la casa y dirigiéndose al patron le dijo:—"Aquí teneis en su presencia la desgraciada madre de vuestro rey, proscripta, perseguida, y casi muerta de cansancios, de frio, de humedad y de hambre; no la negareis un pedazo de pan, un rincon al lado de su fuego, y una cama para reposar sus miembros abatidos." El dueño de la casa se mostró digno de esta noble confianza, la hospedó, la sirvió con cuanto tenia en su casa, y mientras estaban haciendo las mas activas pesquizas para descubrir la duquesa, ella quedó tranquila en este asilo, del que las opiniones políticas del propietario alejaban toda sospecha.

Esta heróica muger, criada en las cortes, y acostumbrada á todo el lujo inseparable de su elevada situacion, se juzgó muy dichosa cuando en las muchas noches del año pasado, pudo obtener el abrigo de la mas pobre cabaña y tomar su parte en el frugal comer de sus habitantes. Su trage ordinario era el vestido mas sencillo de los labradores. Una capa de paño ordinario y un sombrero de hombre completaba su trage.

Uno de sus amigos que la habia visto en el esplendor de las brillantes salas en las Tullerias, espresándola cuanto deploraba las terribles penas que tenia que sufrir—la princesa, indicando el bosque le dijo: „En aquel lugar dormiré esta noche, y en las muchas pasadas no tuve cama mas delicada que las que me proporcionaron las malezas ó los árboles, y nunca dormí mejor. Si mi mantilla hubiera sido bastante larga para cubrir mis pies, no tendria nada de que quejarme, pero en este caso hubiera embarazado mi huida, así pues debo estar contenta."

VENTAJAS DE LA AGRICULTURA.

La prosperidad de una nacion que posee un vasto territorio, suficiente para la manutencion de sus habitantes, depende, en primer lugar, del sobrante de los productos de la tierra, deducidos los gastos del cultivo; en segundo, de que los precios de aquel sobrante estimulen la reproduccion; y en tercero, de que el productor tenga el capital suficiente para llevar adelante sus operaciones sin embarazo ni penuria.

El sobrante de productos estriba en aquella preciosa calidad del terreno, que lo hace capaz de dar mas productos que los que necesitan sus habitantes para su inmediato consumo. De aquí nacen las ganancias del cultivador, la renta del propietario, la subsistencia del manufacturero y del comerciante, y los ingresos del erario. Este sobrante disponible es por tanto el resorte principal de la fuerza política de los estados, y el manantial del bienestar particular de los individuos. Donde quiera que no hai sobrantes, no hai ni puede haber ciudades florecientes, fuerzas navales y militares, perfeccion en las artes, aficion al saber, y en fin ninguno de aquellos elementos vitales de los pueblos. ¡ Cuanto no debe hacerse, pues, para crear, conservar y aumentar un recurso de tanta importancia, un requisito tan esencial de la prosperidad pública !

Si pudieramos entrar en pormenores estadísticos, que exijen mas espacio que el que tenemos á nuestra disposicion, hariamos ver con ejemplos prácticos y existentes cuan inmensa masa de riqueza existiria en todo pueblo, si la tierra se cultivase con esmero, con inteligencia y con economía. Los productos de la tierra constan de un sin número de objetos, cuyas aplicaciones y usos en las artes y en la industria son incalculables. Nada se desperdicia ni debe

desperdiciarse de los dones que nos prodiga esta fecunda madre. Los granos y los ganados alimentan la poblacion; el huerto, el jardin, el palomar, el corral, la arboleda dan una sucesion no interrumpida de manjares sanos y variados; las pieles, las astas, los huesos y hasta la carne de las bestias que mueren de enfermedad suministran otras tantas primeras materias á las manufacturas que se emplean en satisfacer nuestras necesidades, y en aumentar nuestros goces. Si tales son los benéficos resultados del cultivo de la tierra, ¿qué otro ramo de industria ó de comercio puede compararsele? ¿y quien podrá enumerar las ventajas cuando se considera lo que puede dar de sí un territorio fertil y estendido como el nuestro?

Pero para q' los productos sobrantes sean provechosos, es necesario, que el precio á que se vendan estimule la reproduccion, y para que haya quien dé un precio, es indispensable que haya una masa general de bienestar distribuida en la poblacion. Los productos se atraen recíprocamente y recíprocamente se pagan, cuando cada cual puede traer al mercado los que le sobran. Considérese el espectáculo que ofrecia la Inglaterra durante su última guerra con la Francia, y con casi todo el continente. Por medio de los sobrantes de la agricultura, el arrendatario y el dueño del terreno podian pagar las grandes contribuciones que el estado les exigia, adquirir nuevos medios de produccion, dar ocupacion á un número inmenso de operarios, y consumir las manufacturas de las fábricas del pais, y las importaciones del comercio estrangero.

Ni basta que el precio que el labrador recibe lo estimule á continuar su trabajo, y á darle, si es posible mayor amplitud: es necesario, ademas, que tenga un capital de que disponer para que vayan adelante sus operaciones, sin estorbo y sin mezquindad. En todas las reuniones de hombres hai ciertas cadenas, cuyos eslabones, enlazándose entre sí, dependen de un eslabon principal, cuyos movimientos se comunican á los otros; pero en la gran cadena social, el primer eslabon es el labrador. De sus penurias ó de sus abundancias se resentirán necesariamente todas las otras clases. Si el labrador arrendatario tiene con que pagar al dueño, este tendrá con que pagar al manufacturero y al comerciante, y estos tendrán con que vivificar los ramos de su incumbencia. De estos pagos recíprocos nace la circulacion metálica, que es la fuente de la riqueza del Estado, y la mina de donde este saca cuanto necesita.

Nadie duda que el poder y la prosperidad de un pueblo depende de la propagacion de los conocimientos útiles. La agricultura los necesita imperiosamente, no solo por su influjo en todos los ramos del bien público, sino tambien por su íntima conexion con las ciencias, de las cuales pocas son las que no contribuyen directa ó indirectamente al bien de la labranza. Un labrador aplicado tiene abierto un campo inmenso á sus estudios y observaciones, si desea perfeccionar todos los medios que emplea para aprovecharse de los bienes que le ofrece la tierra. Conservar y aumentar su fertilidad, suministrarle la humedad de que carece, ó privarla de la que le sobra, escoger las plantas mas convenientes á cada clase de terreno, economizar lo posible en las operaciones y jornales, adaptar los instrumentos de labor mas cómodos y oportunos, criar y aumentar los ganados, asegurar el producto de las cosechas; estos y otros problemas no menos importantes son los que se ofrecen diariamente al cultivador laborioso. En vano, fiándose en el ejemplo de sus mayores, acudirá á la práctica ciega, y á la rutina. Si sus abuelos fueron pobres, no debe inferirse de aquí que él deba tambien serlo; si fueron ricos, nadie le estorba ser mas rico que ellos.

Los medios de promover los conocimientos útiles en todos los ramos de agricultura, pueden reducirse á cuatro, y son: una institucion central que tenga á su cargo la difusion de estos conocimientos; la formacion de casas de labor esperimentales; la ereccion de cátedras de agricultura; los adelantos de la Veterinaria.

La emulacion se despertó; los datos estadísticos relativos á la agricultura se vulgarizaron; se propagaron muchas verdades útiles, y se destruyeron muchos errores funestos. Las Provincias siguieron el ejemplo de la capital, y los particulares el del Gobierno. Formáronse Sociedades de Agricultura, que sostenian el celo de los que se aplicaban á los principios y á la práctica razonada de esta ciencia.

(Diario de la Habana.)

ESPECIES METALICAS.

MARZO 29.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	122		122	4
——— Patrias..........	118		118	4
Pesos fuertes............	7	4	7	4½
——— Patrios..........	7	1		
Macuquino............	6	6		
Acci.s de Banco, sin demand.s.				
Fondos públicos del 6......	43			

INTRODUCCION DE GANADO.

(DIAS 22, 23, 24, 25 Y 26—*Continuacion.*)

—

Del Lujan ha conducido D. J. Maria Rojas 33 cabezas compradas por D. Fermin Espindola—12 á D. Nicolas Santillan, 17 á D. Pascual Suarez, 1 á D. D. Gorostiaga, 2 á D. Joaquin Galvan, 1 del conductor.—Para el abasto.

De M. y Cañuelas ha conducido D. José E. Fresco 35 cabezas, compradas por el mismo Fresco—11 á D. Paulino Rojas, 2 á D. Wenceslao Cruz, 3 á D. Lauriano Rojas, 1 D. Francisco Casas, 3 á D. Antonio Erisa, 7 á D. José Ruiz, 3 á Don Lino Avila, 4 á Don Pantaleon Coria, 1 á D. Juan Almeida.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido Don Antonio Leiva 238 cabezas, compradas por D. M. Santacoloma—30 á Don Pedro Astina, 121 á Don Juan C. Girado, 37 á D. Romualdo Arce, 21 a D. Dionisio Gonzales, 17 á D. Manuel Ruiz, 1 á D. Pedro Montoga, 11 á D. Atanasio Cos.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido D. Felix Ortega 197 cabezas, compradas por Don F. Saenzvaliente—190 á A. Saenzvaliente, 7 del comprador.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido D. Basilio Guzman 114 cabezas, compradas por D. M. Santacoloma—de Don José L. Montesdeoca.—Para el abasto.

De Areco ha conducido D. J. de Jesus Ferreira 139 cabezas, compradas por Don Juan Ovalle—82 á D. Mariano Romero, 52 á Doña Clara Romero, 9 á D. Pedro A. Aguilar, 3 á Doña Margarita Rodriguez, 1 á Don Benigno Acosta, 1 á D. Manuel Bidaña, 1 á D, Lorenzo Cándido.—Para el abasto.

Del Salto ha conducido D. Domingo Indarte 102 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—de D. José V. Blanco.—Para el abasto.

Total del abasto 858....Id. saladero 000

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte............	80	430
Sud............	115	794
Oeste............	14	111
	209	1335

Buenos Aires, marzo 28 de 1833.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

MARZO 28.

—

D. Luis Affra, Montevideo.
Luis Alvarez, id.
Bernardino Acosta, Córdoba.
Luis de Uriarte, id.
Domingo Cruz, con tropa de carretas y 20 peones, Mendoza.
Leon Franco, Banda Oriental.
Juan Black, Montevideo.
Andres Flores con arria, Mendoza.
Pedro Salas, Córdoba.
Felipe Mac Ardle, Norte América.
Joaquin Rodriguez, 1 hijo, B. Oriental.
Manuel Almeida, dos hermanos y 1 esclavo, Montevideo.

DESPACHOS DE ADUANA.

MARZO 29

—

a D. Jorge Beley, Reconquista 27.

12 tornos de fierro.

à Davison Dorr, Reconquista 33.

1 cajon paraguas de coco.

á Grogan Peacok, Venezuela 64.

253 barricas harina; 22 medias id.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

160 barricas azucar; 479 tercios yerba.

a Amadeo y Caprile, Paz 58.

122 bolsas arroz; 60 barricas azucar.

a D. Narciso Martinez, Belgrano 65.

198 botijuelas aceite.

a Dorr y Reincke, Paz 28.

500 tablas de pino; 200 bolsas trigo.

á D. Alejandro Martinez, Reconquista 93.

168 bolsas fariña.

á Soriano Domínguez y Ca., Maipú 50.

14 pipas aguardiente.

a D. Eduardo Lumb, Paz 56.

140 fanegas trigo.

á D. Manuel Saenz de la Maza.

50 cajones fideos; 8 barricas miniestras: 19 bolsas pimenton y avellanas; 23 pipas vino.

à Rezabal y hermanos, Catedral 94.

130 botijuelas aceite; 100 cuñetes aceitunas; 30 balas papel de estraza; 19 medias pipas vino blanco; 4 barriles id.; 20 barriles de aceite.

â D. Guillermo Rodger, Victoria 158.

2 fardos lienzos; 1 id. bramantes; 3 cajones hilo blanco en ovillos; 1 id. hilo de sastre; 2 id. mahones azules y amarillos; 1 id. nanquines; 1 id. muselinas pintadas; 6 id. zarazas; 308 barras de fierro; 72 id. id.; 60 atados ñerro para arcos.

á D. Pedro A. Plomer, Plata 46.

34 pipas vino carlon; 4 medias pipas; 37 balas papel estraza; 50 cajones pasas; 23 cuarterolas vino de Málaga.

a Renyc Mafarlane, Victoria 31.

1 cajon pañuelos de algodon para corbatas; 1 id. id. pintados; 1 id. id. á cuadros; 157 sestos papas.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.

14 fardos lienzos; 2 cajones zarazas; 9 cajones pañuelos.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

1 cajon medias de algodon de muger; 1 id. id. para hombre; 1 id. medias medias blancas y de colores; 3 id. medias de muger de color, y medias medias de seda y algodon de color y medias blancas lisas de seda; 1 id. medias de lana blancas y grises para hombre.

á Orr y Lamont, Piedad 106.

7 cajones pañuelos de paño; 2 id. irlandas; 3 id. platillas; 3 id. bretañas.

á Anderson Weller, Universidad 12.

400 cestos papas.

à Parlane Macalister, Victoria 148.

3 fardos lienzos; 1 id. bramantes; 1 idem fresadas; 1 cajon pañuelos con fleco; 1 idem astracanes; 1 id. medias de lana grises; 6 id. zarazas para vestido y colcha; 4 id. nanquines; 1 id. mahones azules; 4 id. zarazas anchas; 1 id. botones de nacar.

à Alejandro Spears y Ca., Reconq. 41.

2 cajones listados; 1 id trencilla de lana; 2 id. pañuelos á cuadros; 1 id. de yerbas con pinos; 2 id. listados finos; 2 id. zarazas; 1 id. pañuelos pintados sin fleco; 4 id. pañuelos de algodon de rebozo con fleco y estampados.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

Bergantin americano *Cedrick*, capitan Cowell, de Boston el 18 de enero y de Rio Grande el 23 del pasado, consignado á los señores Peacok y Ca., con

1058 barricas de harina, 800 medias cajas de jabon, 60 docenas sillas, 20 fardos efectos de algodon, 100 barrilitos pescado, 6 fardos lienzo, 50 botijas aceite de linaza, 25 pipas vino tinto.

—

Bergantin brasilero *Independiente*, su capitan Manuel José Cardoso, de Santos el 18 del corriente, consignado á D. Luis Monteros, con—1193 bolsas azucar, 76 cajones id., y 2 pipas vino.

—

Bergantin americano *Hebe*, capitan Houes, de Boston en 55 dias, consignado á los señores Dorr y Reincke—con 50 rollos jarcia, 224 fardos lienzo, 100 barriles harina, 400 cajas jabon, 31625 pies maderas, 4 cajas pañuelos de seda, 4 idem idem de espumilla, 6 idem sedería, 2 cajas listados azules, 2 cajones tela de algodon blanca, 200 fardos cotines, 1 idem de paño azul, 40 barricas arroz de la carollna, 300 resmas papel estraza, 28 onzas de oro, 1 paquete de muestras.

—

Una goleta brasilera de Parnaguá, en 20 dias con yerba, à D. Manuel A. Ramos.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Balandra *Amadas Hermanas*, del Rosario, patron y dueño D. Bernardo Olivares—600 cueros vacunos, 2 fanegas trigo, 8 idem maiz, 9 camas de carretas, de algarrobo—á D. Esteban Camalera, 606 cueros vacunos.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin oriental *Montevideano*, para Montevideo, por sus consignatarios Beltran Delisle y Ca.—Por los mismos, 95 fanegas sal, 36 tablas de pino, 4 carretas de mano.

—

Paquete oriental Paula, con destino á Montevideo, despachado por D. José Luis Salina—Cargadores:

Juan Harrat, 7 cajones con 55 piezas paño.

Felipe Llavallol, 25 sacos ceniza, 1 canasto con 3 docenas recados, 37 cajones jabon, y 163 tercios yerba con 800 arrobas.

Emilio Vernet, 6 petacones tabaco, 6 fardos con 300 ponchos y gergas, 200 coginillos y 97 suelas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.
Saldrá el sábado el Deate MATILDE. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de Venezuela núm. 50. 28 2

PARA SANDU—Saldrá el martes de la semana entrante, la balandra ENCARNACION. Para carga ó pasage ocúrrase al Café de la Aduana, donde darán razon. 29 3

PARA CADIZ Y BARCELONA.
Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda Stella Matutina, su capitan Francisco Maurichi; advirtiendo que tiene las dos terceras parte de su cargamento y saldrá á mediados del mes de abril. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, Plata 46.—

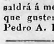

PARA EL RIO JANEIRO.
Saldrá el 6 de abril.
El nuevo y velero bergantin goleta nacional RESTAURADOR, teniendo la mitad de su carga contratada. Los Sres. que gusten concluir su carga ó ir de pasage, para lo que tiene mui buenas comodidades, pueden ocurrir à su consignatario Don Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano núm. 74. 20

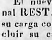

PARA LA HABANA,
Admite solamente Pasageros.
La mui velera fragata americana Shenandoah forrada y clavada en cobre, su capitan A. M. Rose; dará la vela á principios del mes entrante de abril, y tiene excelentes comodidades para Pasageros ó una Famila. Para tratar ocúrrase à los Sres. Hodgson y Robinson, ó al Capitan en casa de la Sra. Wells, núm. 40 calle del 25 de Mayo. 14 10

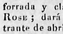

PARA BURDEOS,
El mui velero Bergantin Frances NOUVEAU PERSEVERANT, su capitan Hetasjer, surto en Montevideo, saldrá para dicho destino el 15 de abril próximo. Todavia puede admitir dos mil cueros. Los que gusten cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene dicho buque excelentes comodidades, pueden ocurrir á—

BLANC y CONSTANTIN, Paz 11.

Para Soriano y Mercedes.
Saldrá la acreditada balandra Neptuno, el 4 de abril. El que desee cargar ó ir de pasage puede dirigirse calle de la Universidad almacen de Plomer, entre los números 86 y 90. 26 7.

FOR HAVANAH,
PASAGE ONLY.
The fine, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship Shenandoah, captain A. M. Rose. She has excellent accomodations for a few Passengers, or a Family. Apply to Messrs. Hodgson & Robinson, or to the Capt. at Mr. Wells's núm. 40 calle de 25 de Mayo. 14 6

PARA CADIZ Y GENOVA.
Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda Virtud, su capitan D. Cayetano Gazzolo, y tiene las dos terceras parter de su cargamento y saldrá á mediados del mes de abril. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, Plata 46—

AVISOS NUEVOS.

A LA Sra. Da. ROSARIO CAMPOS.

SE desea comunicar un asunto de su particular interes, é ignorándose su morada, se le previene ocurra á la casa de S. Lezica y Hermanos, calle de la Biblioteca frente al número 84. 29 3

DINERO A REDITOS.

SE dan tres mil pesos por una parte, y dos mil por otra, sobre hipoteca libre de todo empeño; y por el término de 3 ó 4 meses. En la calle de Cuyo núm. 2 darán razon diariamente desde las 2 hasta las 4 de la tarde. 29 2

FRENTE la esquina Del Peligro unas Señoras llegadas de Corrientes tienen una Carta dirigida á Dionisio Azcuenaga. 29 1

CARCENAC, sastre calle de Potosí núm. 67, tiene el honor de avisar al Público que trabaja todo lo que concierne su arte, como son amazonas, vestidos militares, &c. al precio mas acomodado. 29 3

CARCENAC, tallieur rue Potosì núm. 67, a l'honneur de prevenir le Public quil fait tout ce qui concerne son art, comme Amazones, Habit militaire dans les prix les plus modéré. 29 3

SE vende una pareja de caballos colorados de hermosa presencia, que pueden servir para coche ó silla, pues son sumamente mansos, y sin ninguna adicion. Se dan mui baratos, en la calle de Cuyo núm, 19. 29 1

Se alquila,

LA Casa de Terrada, calle de la Victoria núm. 140, distante dos cuadras de la plaza grande; dicha casa consta de 14 piezas, todas dispuestas con mucha comodidad para una familia. Calle de la Esmeralda núm. 44 darán razon. 29 3

Semilla de Cebolla.

HAI una poca que ha llegado de Mendoza de buena calidad, y se da á un precio mui cómodo; como igualmente semilla de Alfalfa; uno y otro se encontrará en el Almacen núm. 172 calle de la Piedad. 29 3

Baratillo de Harina.

EN la calle de la Piedad núm. 66 hai de venta barricas de harina de la mejor calidad y á mucho menos precio que el corriente en la plaza, y se podràn vender en pequeñas partidas. 29 3

DE órden del Sr. Juez en lo criminal Dr. D. Baldomero Garcia, á pedimento de D. Lucio Samuel, se hace saber al público, para que los tenedores de dinero ó de cualquiera otra cosa, que sea de la propiedad de Enrique Raynald, no le hagan entrega, y mas bien por el contrario den parte inmediatamente á este juzgado bajo de apercibimiento que si así no lo hacen serán responsables.

29 3 MIGUEL MOGROVEJO.

EL Abogado Dr. CASAGEMAS, ha trasladado su estudio á la calle de la Biblioteca, casa de altos número 16, frente á la Universidad. 29 3.

Removal.

RAFAEL CASAGEMAS, Doctor and Counsellor at law has removed his office to No. 16 calle de la Biblioteca, opposited the University. 20 3.

SE vende una Criada sana y sin vicios en un precio sumamente bajo: calle de la Esmeralda número 25. 29 2

Al público.

EL sábado 30 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturía general en quien mas dé á dinero decontado, doscientos ocho tercios de yerba mate con peso de 846 arrobas, que avaluadas á nueve pesos una importan 7614 pesos, los cuales han sido declarados decomiso como esceso del manifiesto general de la goleta brasilera Nuevo Erval.

Las personas que se interesen podrán enterarse de su calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, en que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, marzo 23 de 1833.

SARMIENTO.

REMATES.

—

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle nueva, corralon de maderas del Sr. BLACK.

El Sábado, 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán, á la mejor postura, por chancelacion de cuentas—
Maderas de Pino,
Beldozas francesas,
Puertas y Ventanas hechas.

—

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

De muebles flamantes.

El Lúnes, 1.° de abril, á las 11 en punto de la mañana, en la calle de Chacabuco, en el almacen número 20, y por tener que desocuparlo, se rematarán todos los muebles nuevos de una factura que se halla almacenada y consiste de—

Cómodas de caoba de varios gustos, un hermosísimo aparador de caoba para comedor, y una gran mesa para escritorio, tal vez no hay mejor en Buenos Aires, sofaes de caoba forrados de cerda, unos juegos de mesas de caoba de resorte, para comer, que pueden contener desde 14, 18 y 30 personas, roperos y armarios de caoba, marquesas de id., mesas para almuerzo de id., dichas de arrimo y de gusto, otras chicas con cajones de mediana calidad, tocadores de caoba, costureros y lavatorios, cujas y cunas, sillas finas asiento de esterilla, dichas de madera, un excelente piano hecho en Londres, y otros varios muebles—Cigarros habanos muy buenos.

—

POR LAVALLE Y MACOME.

En la casa quinta de D. Tomas Fair,
Número 4 calle de Cochabamba.

El Martes 2 y Miércoles 3 de abril entrante, á las 11 de la mañana, se rematará, sin reserva, un elegante surtido de muebles &c. pertenecientes á un caballero que ha salido del pais, y que consta de—

Un Piano pierna de calzon de superiores voces, Sofaes, Mesas de Sala y de arrimo, Costureros, Sillas, Alfombrado, Espejos de Sala y dormitorio, Mesas de comedor, un excelente Relox de sobremesa, Cujas y Colchones, Colchas, Fresadas, Cómodas, Guarda-ropas, Lavatorios, Defensores de chimenea, Juegos de tenedores, dos servicios de té de porcelana, uno id. de postre de id., uno id, de mesa de id. uno id. de id. azul, Bandejas, Palmatorias, Mecheros, Licoreras, y Aceiteras de platina, Cubiertos cabo de marfil, Estantes, Mesas, y útiles de cocina, una máquina para planchar ropa, Libros, Novelas de Scott &c.

AVISOS.

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se propone dar lecciones de frances, de aritmética, de geometria y de teneduría de libros por partida doble. Los señores que quieran ocuparlo, pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 45. 28 2

EL hermoso corralon situado en la calle de Salta núm. 5, se alquila: su dueño vive en la calle de la Plata núm. 252. 28 3

SE vende una Criada recien llegada de Corrientes, como de 35 años de edad, sana, robusta y dispuesta á todo. En la calle de Cangallo núm. 98 darán razon. 28 2

SE vende un Criado como de 28 años, apto para todo servicio, en particular para cocinar ó marinero, en la cantidad de 250 pesos plata, ó su equivalente. Ocúrrase calle del Perú frente al número 67. 28 2

Se vende

UNA Negra con cria, sana y robusta: quien se interese por ella ocurra á la calle de Maipú, número 36. 28 3.

20 ps. de gratificacion

SE ha perdido una negra de las últimamente llegadas, llamada Teresa, de edad de 19 á 20 años; sus señales son las siguientes: estatura mas bien alta que baja, delgada, su color negro, bien parecida, ojos grandes, orejas chiquttas; tiene unas señales cerca de las sienes no mui claras, es un poco bozal. Lleva puestos dos vestidos uno verde con flor rosada y otro blanco de manga corta, con chal de paño de color paja, y un atado de ropa de niños. El que la entregue ó dé razon de su paradero será gratificado en la calle de Chile núm. 203. 28 3

LECHE VIRGINAL.

ESTA leche de esquisito olor, blanquea conserva y suaviza el cutiz, hace desaparecer las manchas y da á la tez el olor de rosa, á 5 pesos la limeta. Calle de la Reconquista número 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria, frente á San Francisco. 28 3

UN mozo de 13 años sabiendo contar regularmente y siendo inteligente en el despacho de Almacen, solicita acomodo para algun almacen de comestibles y bebidas: tiene persona de respeto que abone por su conducta. La persona que lo necesite se servirá ocurrir á la calle de la Plata núm. 208. 28 3

SE vende un Criado cocinero sin vicios conocidos. El que lo quiera comprar ocurra calle del Parque número 369. 28 8

SE vende una Criada recien llegada de Córdoba, sin vicio conocido, sana, en cantidad de 200 pesos plata ó su equivalente. Ocurran á la calle de la Piedad núm. 144. 28 2

Mui interesante à los impresores, especuladores y demas.

UNA Imprenta nueva y perfectamente equipada de un surtido completo de tipos para dos periódicos y otras clases de impresiones que se quiera trabajar, aunque sea en grande. Se vende cómodamente y las personas que se interesen podrán ocurrir á la casa de J. J. ARRIOLA y Ca., facultados para la venta, calle del Perú núm. 21. 27 3

Verdadero y grande Baratillo

De paños, casimires, y toda clase de ropa hecha, frente á la Catedral, número 20 y 22, tienda señalada con un número 8, entre las dos puertas; y es como sigue—

PAÑOS mezclas dobles buen color 4 ps.
Idem azules, negros y pasas de 7, 9, 12 y 16 ps.
Idem superiores mezclas, azules y otros colores de 24 á 30 ps.
Casimires apañadas 7 ps.
Bayetones de los mejores de 4½ á 5½ ps.
Barraganes dobles para capotes 2 ps.
Lanillas á cuadros para idem 1½ ps.
Cotonias para chalecos de 2 á 4½ ps.
Chaquetas de paño de 11, 20, 25, 30, 40 ps.
Id. superiores perfectamente hechas 45 ps.
Pantalones de paño desde 10 á 40 ps.
Chalecos de todas clases.
Chaquetones de bayeton 10 ps.
Id. superior bayeton y bien hechos 11 ps.
Chaquetones de paño de varias clases.
Chaponas de 13, 14 y 15 ps. superiores.
Ponchos de paño de 40 á 100 ps.
Fraques y levitas de 70 á 100 ps.
Y otros muchos efectos que guardan la misma proporcion. 27 4

50 ps. de gratificacion.

EN la mañana del dia 27 del corriente, se ha huido un negro bosal llamado Laureano, de edad de 18 años, ñato nariz abierta, estatura regular, habla regularmente el castellano, lleva chaqueta azul de paño fino usada, cuello de terciopelo, pantalon de brin y calzoncillos de fleco de algodon. Se dan 50 ps. de gratificacion al que lo presente en la casa de sus amos núm. 72 calle de la Biblioteca. 27 3

SE vende un Carro de tráfico de los mejores que se fabrican. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Plata núm. 221.

SE vende la Pulperia sita en la calle de la Quinta de Castilla inmediato á la Quinta de Machado. Esta Quinta se conoce por la de Miguens, en uno de los mejores parages. Se hará una rebaja de la tasacion que se haga. Encontrarán con quien tratar en la misma esquina, ó en la Barraca de D. Mariano Fragueiro. 26 3

Paraguas.

DOMINGO ANTONIO SARJURJO, fabricante de Paraguas *Calle de la Victoria (ántes Cabildo)* núm. 124, cuadra y media de la plaza; pone en conocimiento del Público, que tiene fabricados y prontos á vender, un surtido completo de todos tamaños y colores, de materiales mui fuertes y construidos sin haber omitido nada de cuanto puede consultar su solidez y larga duracion: entre ellos hai un pequeño número de un mérito particular por su solidez y hermosura. Tambien los hai de Coco, regulares y otros mui fuertes.

Se componen con toda perfeccion, para lo cual hai toda clase de materiales para el reemplazo de cualquiera pieza inutilizada. Se cumplen exactamente las condiciones acordadas con los interesados. Tambien hai Ballenas de Corcet anchas, agostas, de todos tamaños y se trabajan á la medida que las pidan. 26 3

EN la calle del Buen Orden número 134, se toman planchados, costuras y se corta ropa de todas clases; se hacen colchones y se alquila un cuarto—todo á precios acomodados, ocurriendo á dicho número. 26 3

SE vende un Almacencito de un principal mui corto, en un buen parage, hace esquina y es aparente para cualquier negocio: el alquiler es moderado, advirtiendo que el mostrador, armazon y demas es de casa. El que quiera comprarlo ocurra calle de Maipú número 101, cuatro esquinas de Cañas. 26 3

Gran Baratillo,

SE vende una Casa en la calle de Corrientes número 304, chica como para poca familia, y se da en un precio sumamente moderado. El que se interese por ella ocurra á la misma casa, que allí encontrarán con quien tratar. 26 3

Otoño tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables, ó dejados de los Médicos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores, ó exteriores, de la enfermedad que fuera, ocurran á la calle de Cangallo frente al número 394 en la última puerta calle, que hallarán remedio para sus males.

Interesante.

LOS Albaceas del finado Segismundo hacen saber á los que corresponda, que ya se pasó el 24 de marzo, término de las moratorias que se dieron á Gibson para el pago que no ha efectuado; y en su virtud quedan sus bienes embargados de derecho, desde el 25, y nulo todo contrato, y espuesto el que trate con él á sufrir un perjuicio, en conformidad de los avisos que han dado los Albaceas anteriormente. 26 3

NAPOLEON Y SU EPOCA.

LOS Editores de Napoleon y su época (escrito en frances) avisan al Público—que dicha obra se halla de venta calle de Chacabuco número 19, y calle de 25 de Mayo núm. 24. Los interesados advierten que no se ha alterado en nada el original que vino de Francia.

Los Sres. Subscriptores á quien no tenemos fijamente su morada tendrán la bondad de pasar á los números arriba citados. 26 3

ISIDORO SORIANO profesor de Música que dá lecciones de Piano y Guitarra, y arregla toda clase de piezas para estos ó cualquiera otros instrumentos por recomendacion en prueba de su suficiencia al Sr. Cambesis, quien lo ha presentado á todos sus discípulos, de los que ya se ha encargado; y suplica á todas las personas que quieran ocuparlo ocurran á la calle de Maipú núm. 185, donde habita. 26 3

Se desea alquilar

UNA casa para familia que tenga de siete hasta diez piezas, que diste cuando mas tres cuadras de las calles de la Plata ó Victoria, y cinco cuadras del rio. Se tomará por contrata por un año, pagando seis meses adelantados, y los demas mensualmente, adelantado tambien; y se recibirá la casa dentro de una, dos, tres, ó cuatro semanas. El que tenga casa así situada para alquilar, ocurra en esta imprenta donde darán razon. 23 3

SE vende una Pulperia en buen barrio, de poco principal y de buena comodidad y seguridad. El que se interese ocurra á la calle del Paraná núm. 55, ó de la Piedad una cuadra para el Retiro sobre mano derecha. 22 6

Aviso del Ministerio de Hacienda.

Se repite á los dueños de los establecimientos sujetos á *Patentes*, que á fin del presente mes se vence el término designado para la adquisicion de aquellas; y que en principio del entrante abril, debe practicar la visita de estilo el encargado de celar el cumplimiento de la ley, y aplicar la pena que ella impone á sus infractores. 19 6

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

DE órden del Sr. General, Gefe del Regimiento, entra acuartelado en el próximo mes de Abril, todo el primer batallon: los individuos de que él se compone se presentarán en el cuartel el último dia del corriente á las cuatro de la tarde.

Buenos Aires y Marzo 22 de 1833.

RAMIRO.

Preciso y utilísimo al Comercio.

GUIA

PARA COMERCIANTES, DEPENDIENTES Y CAPITANES DE BUQUES, CON RELACION A LAS OPERACIONES DE ADUANA.

Bajo la aprobacion del Ministerio de Hacienda y auspicios del Excmo. Gobierno, vá á ser publicada dentro de mui breves dias, por el Autor del Arancel General de Aduana, la obra cuyo título deja manifestado.

Ella comprende prolija, precisa y exactamente todas las materias que el comercio tiene relacion, con las diferentes oficinas de aquel ramo, para lo cual ha sido especialmente examinado.

Contiene ademas de los correspondientes formularios para cada operacion, y la esplicacion conducente de trámites que deben seguirse para el pronto despacho de cualquier asunto, la especial cordinacion de los que se requieren con referencia á las oficinas del Puerto y Resguardo, y últimamente vá aumentada de un índice que detalla por extracto la diversidad de objetos que la forman.

Su impresion será en forma de un cuadernito en octavo. Su precio 6 ps. Se avisará oportunamente el dia de su publicacion y el paraje de su espendio.—

Buenos Aires marzo 15 de 1833.

16 12 *Vicente Rosa.*

Se vende

EN un precio sumamente acomodado un COCHE nuevo y construccion moderna, dirijánse á la herrería calle del Perú, despues del número 119. 15 10

SE alquila en la calle de la Plata núm. 88, unos altos con 5 piezas, cocina, lugar y su correspondiente patio. Las personas que se interesen por ellos encontrarán la llave en la plateria que está al lado de la puerta de dichos altos: allí mismo darán razon de su precio ó en la calle del Perú núm. 52. 13 30

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, cinco cuadras del Retiro para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa, una cuadra del hueco de doña Gracia para el campo, su terreno es una manzana perfectamente cercada de pita y tuna; la casa es de seis viviendas con un hermoso corredor y una pieza mas como para criados; el todo poblado de árboles escogidos, y buenos parrales y naranjos; pozo de balde con piletas, muchas flores, un esclavo inteligente, un carro con su caballo, y cuanto es necesario para el cultivo: hai un frutillar excelente.—Se venderá por mitades ó por cuartas partes; y se recibirá parte en efectos. El dueño se hallará por las mañanas en la calle del Perú núm. 48, ó por las tardes en la misma quinta. 13 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.